



Autoinforme de seguimiento curso 23/24 (Convocatoria octubre 2025)

GRADO EN INGENIERÍA EN ELÉCTRICA

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha:	Fecha:
- ESI: 8-4-2025 - ETSIA: 25-04-2025	- ESI: 11-04-2025 - ETSIA: 30-04-2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503085	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica Industrial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/gie/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial (Escuela Superior de Ingeniería)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSIA: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No

ANEXOS:

- **Anexo 1: Tablas Informe de Indicadores**
- **Anexo 2: Tabla de Personal para impartir el título**
- **Anexo 3: Tabla Calificaciones globales**

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “[P01. Proceso de Difusión de la Información](#)”. Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

En la actualidad este **Criterio 1** tiene la catalogación de “**Se alcanza**” en el último informe de evaluación del Autoinforme de Seguimiento (curso 22-23) del título realizado por ACCUA (30 de junio de 2024). Por tanto, y habida cuenta de que la web no ha sufrido modificaciones notables en este último curso, solo actualizaciones de contenido, el título sigue cumpliendo de forma global lo establecido por ACCUA en su Guía para este criterio.

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gie/>

El título publica la información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Para ello, el título recibió una recomendación que se recoge en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Además, el título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo). En el análisis anual del contenido de la web del título se ha detectado que, en cuanto a la directriz 1 de este apartado, los resultados de satisfacción de los grupos de interés sobre la IPD del título no están publicados en la web.

Escuela Superior de Ingeniería

Cabe indicar que la web del centro recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título, se recibieron algunas recomendaciones que están recogidas, junto con las acciones de mejora propuestas, en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Cabe indicar que, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso PO1. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título. Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador "Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD".

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El indicador del grado de satisfacción del alumnado ha ido aumentando moderadamente como consecuencia de los cambios que se realizaron en la web del título llegando este año a 3,58.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** En cuanto a la satisfacción del PDI sube indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita, llegando este año a 4.38.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** Por otra parte, el grado de satisfacción del PTGAS, a nivel de centro, éste se mantiene, siendo de 3,69. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título en la ETSIA se muestran los resultados de satisfacción de los grupos de interés con el título, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/indicadores-grado/>

Además, en la web del título en la ETSIA se recogen o enlazan los principales datos, resultados e indicadores del título, como la oferta y la demanda académica, los resultados globales y desglosados por asignaturas, prácticas, movilidad y empleabilidad, entre otros. Se puede acceder a esta información a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/indicadores-grado/>.

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del título se mantiene en valores próximos al promedio de los últimos cursos. Disminuye ligeramente con respecto al curso anterior, pero se mantiene en un resultado adecuado.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** El grado de satisfacción del PDI sube con respecto al curso anterior y mejora los resultados de los dos últimos cursos. Se considera un resultado adecuado.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** El grado de satisfacción del PTGAS con el centro se mantiene relativamente constante en los diferentes cursos. Esto indica que, si bien la información es valorada, no parece ser un factor determinante en la percepción general que el PTGAS tiene de su lugar de trabajo.

Puntos Fuertes

PF-ESI-ETSIA-1.1: El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.

PF-ESI-ETSIA-1.2: Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.

PF-ESI-1.3: Se han subsanado ya dos de las tres recomendaciones recibidas para el criterio 1.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<p><i>PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.</i></p> <p><i>PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.</i></p>	<p><i>AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés.</i></p> <p><i>AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro.</i></p>

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería no dispone de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

En los centros se está trabajando en la preparación del sistema de garantía de calidad del centro, dentro del cual se integrará el cuadro de mandos en la web. Hasta entonces, el cuadro de mandos actual es el sistema de información de la universidad de Cádiz. Tanto los informes de gestión como el Plan Director se encuentran publicados en la web de la [ESI](#) y de la [ETSIA](#).

2.1 Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en instituciones como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC de cada centro se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas. La composición y reglamento de la CGC de cada centro, se encuentran publicados en las web de la: [ESI](#) y [ETSIA](#).

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras han aprobado sus políticas y objetivos de calidad en sus respectivas Juntas de Escuela ([ESI](#) y [ETSIA](#)). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI y la ETSIA. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y con el Plan Director de ambas Escuelas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro (<http://ucadrive.uca.es>): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Superior de Ingeniería

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es/share/page/site/SGD-CGC-EPS-Algeciras/dashboard>

Ruta: ETSIA > Estructura para la Calidad > Actas de las últimas comisiones de Garantía de Calidad celebradas

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece ambas Escuelas. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico ([ESI](#) y [ETSIA](#)) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

En el “[P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de

los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad, de la UCA continúa ofreciendo un "[Plan de Contingencia](#)" (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al "[Buzón de Atención al Usuario de la UCA \(BAU\)](#)". Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante este curso académico se han recibido los siguientes BAU:

Escuela Superior de Ingeniería

El número de quejas o reclamaciones recibidas durante los últimos tres años es la misma, y es de 0,31, significa que se mantiene en el tiempo, por otra parte, el número de incidencias docente durante el curso 2022/23 es de 0,31, que es igual a las del curso anterior.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Según la información disponible en el Sistema de Información, no se han recibido consultas, quejas, reclamaciones, felicitaciones ni sugerencias por este medio en el curso 2023/24. La tabla con los valores numéricos de estos indicadores se incluye en el Anexo 1.

2.3 El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (ETSIA) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el "[P03. Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#)", cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

La Universidad de Cádiz mediante el [Sistema de Información](#), proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los [procedimientos del SGC](#), se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el sistema de información (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados

de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia y satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas académicos, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI y la ETSIA.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros de las tres plataformas indicadas.

Para este apartado el título recibió algunas recomendaciones por parte de ACCUA que se recogen en la tabla del final del capítulo 2.

2.4 El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ETSIA, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, las CGC del Centro elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (ACCUA), disponible en la [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#) y en la [web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras](#) (menú Publicación de información e informes). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan tales acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el "[P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#)", apartados "Desarrollo del proceso" y "Rendición de cuentas", se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora.

Puntos Fuertes

PF-ESI-ETSIA-2.1: Este apartado del informe del título ha obtenido la catalogación de "Se alcanza" en el último informe de Seguimiento del título por parte de ACCUA.

PF-ESI-ETSIA-2.2: Existe una Comisión Académica Intercentro (CAI) creada con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA.

PF-ESI-ETSIA-2.3: El centro dispone de la herramienta Buzón de Atención al Usuario (BAU) que constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre estudiantes, PTGAS y PDI. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-2.1: No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.2: Se publicarán en la web del grado.
PD-ETSIA-2.1: El listado de miembros de la CGC en el centro no está actualizado.	AM-ETSIA-2.1: Se actualizará el listado de CGC en el centro y se vigilará su actualización periódica.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30 de junio de 2024	Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/plan-de-estudios/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_24.pdf
	Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
	Recomendación 1.3: Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 1.3: Se analizarán junto al Servicio de Gestión de Calidad posibles acciones para fomentar la participación enviando correos electrónicos a los alumnos y egresados avisando de la importancia de rellenar nuestras encuestas.
	Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.
	Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.
	Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: Se detecta la mejora en algunos de los indicadores evaluados. En otros no se detectan mejoras, por lo que se vuelven a identificar como puntos débiles y se proponen nuevas acciones de mejora que aborden las debilidades detectadas.
	Recomendación 3.3: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIE en ESI.	Acción de Mejora nº 3.3: En este autoinforme se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.
	Recomendación 4.1: Se recomienda que la ETSIA fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.	Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y de innovación y mejora docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.
	Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA.	Acción de Mejora nº 4.2: Reforzar las actividades de orientación en los alumnos de 3er y, principalmente, 4º curso para guiarles en la búsqueda de temática y tutor para su TFG. Promover entre los profesores del título la publicación de propuestas que puedan despertar el interés de los alumnos de TFG. Cuestionar al alumnado sobre los aspectos concretos en los que están encontrando dificultades, con el fin de plantear acciones de mejora más específicas.
	Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.	Acción de Mejora nº 4.3: Los centros están trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.
	Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.	Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.
	Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
	Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	Acción de Mejora nº 5.3: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.
	Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad	Acción de Mejora nº 5.4: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
	de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA	
	Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación, la elevada duración de los estudios, etc.	Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.
	Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.
	Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas. Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 19/20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expone y se valora su implementación en la tabla final del apartado 2.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

Escuela Superior de Ingeniería

En la [web del título](#), se encuentran disponibles:

- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).

- Las Guía docentes con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la web del título se encuentran disponibles:

- El [cronograma de implantación](#), los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título (menú [Publicación de información e informes](#)).
- El [programa formativo](#) actual, conforme a la última acreditación, y la [planificación de la docencia](#) (grupos, horarios y exámenes).
- Las [guías docentes](#) con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

De acuerdo con el procedimiento establecido, todas las incidencias surgidas durante el curso han sido analizadas y discutidas en la Comisión de Garantía de Calidad. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en el repositorio institucional UCA Colabora para su consulta:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos > 02. Libro de ACTAS > Definitivas

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo.

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

[Escuela Superior de Ingeniería](#) (ESI)

[Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras](#) (ETSIA)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones conforme a la normativa de la Universidad de Cádiz:

- [Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- [Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección "[Ventanilla del estudiante](#)"). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 23-24 en la ESI se aprobaron créditos de reconocimiento a un total de 108 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 4087 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los alumnos de la ETSIA que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla a través de la Secretaría del Campus Bahía de Algeciras. Los solicitantes deben adjuntar certificado académico personal, plan de estudios y programas de las asignaturas a convalidar. La Comisión de Garantía de Calidad de la ETSIA evalúa cada caso y comunica la resolución a través de Secretaría de Campus. Las actas se publican en Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comisión de Garantía de Calidad – ETSI Algeciras > Documentos > 02. Libro de ACTAS > Definitivas

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante y título en cada centro:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 2023/24 se aprobó el reconocimiento de 794 créditos a 11 alumnos del GIE en la ETSIA.

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador "ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.

En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 21-22 cuando inició su implantación esta aplicación. Durante el curso 23-24 sigue mejorando la satisfacción del alumnado (valor de 3,67) con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, gracias a las mejoras por la implantación de la aplicación.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los procesos de gestión de los TFG/TFM en la ETSIA son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG/TFM, listado de la oferta de TFG/TFM por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Todo el procedimiento de gestión se encuentra accesible en la página web del título: formularios, normativa, solicitudes, etc. Actualmente, toda la gestión de TFG se realiza en la ETSIA a través de <http://epsproyectos.uca.es:9001/>.

Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejados en la Tabla 3.2 indican un alto grado de conformidad del alumnado con el proceso de elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM) y una mejora significativa con respecto a los resultados del curso anterior.

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en este título.

Normas de permanencia

- “Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz”, aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021, al que puede accederse a través del siguiente enlace: <https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Reglamento-Regimen-Permanencia-GRADO-NUEVO-VERSION-CONSOLIDADA.pdf>.

El procedimiento se activa en el momento en que el alumno realiza su auto matrícula, siendo el propio sistema el que indica al alumno que tiene que solicitar permanencia al Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud, la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Eléctrica impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:

Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del título](#) > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el [Gabinete de Ordenación académica](#) de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1º, 3 grupos en 2º. No existe este tipo de agrupación en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º y 1 grupo en 3º y 4º cursos

- Prácticas de informática: 3 grupos de 25 estudiantes en 1º y 2º cursos

Los indicadores recogidos en la tabla siguiente sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2023-24.

El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2023-2024 fue de 45, coincidiendo con la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 45,45% eligió este título como primera opción, un valor bajo que da lugar a un rendimiento inferior a otras titulaciones de ingeniería del centro. Sin embargo, la nota de acceso media sigue estando este curso con un valor aceptable de 8,309 a pesar de que el acceso al título solo requiere una calificación de 5. La tabla también refleja que 43 de los 45 estudiantes han accedido al título mediante la prueba de acceso a la universidad. Aunque no se detalla, cabe suponer que la mayoría proceden del bachillerato de Ciencia y Tecnología, y por tanto se corresponden con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.1: Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	45	6.67%	63	45.45%	5	8.309	43	6	9	0	5
2022-23	45	11.37%	66	56.25%	5	7.927	40	6	0	0	20
2021-22	45	7.74%	55	52.38%	5	8.267	36	3	1	2	13
2020-21	45	11.26%	59	54.55%	5	7.416	30	10	3	10	6
2019-20	45	12.78%	65	62.5%	5	7.598	40	8	6	3	8

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En cuanto a los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 23/24, ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior (de 3,63 a 3,48). El mismo indicador en el sector de profesorado ha aumentado hasta el valor de 3.71, un valor relativamente alto y semejante al del curso anterior.

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento "[P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante](#)" al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso.

- **ISGC-P06-16: Tasa de adecuación del título:** El 45,45% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 23-24, este valor ha descendido sustancialmente con respecto al año anterior, y es el valor más bajo a lo largo de los últimos 5 años, confirmando que es un título poco atractivo en comparación con otras ingenierías ofertadas por el centro.
- **ISGC-P06-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación de todos los años debería ser de 100% para conseguir la ocupación de todas las plazas ofertadas (45). En el curso 2023-2024 se ocuparon el 97,78% de las plazas a pesar del bajo interés en la fase de prescripción. Esto sucede porque algunos de los solicitantes que no consiguen entrar en alguna de las otras ingenierías sigue mostrando interés por esta área profesional y se matriculan en nuestro título.
- **ISGC-P06-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor indica el mayor o menor interés por estudiar nuestro título y marca la nota de corte de 5. Tras un notable ascenso el curso pasado vuelve a bajar a un valor del 66,67% para el curso 2023-2024, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los institutos no han conseguido su fin.

- **ISGC-P06-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 31,68%, se mantiene con respecto al curso anterior (33,17%), lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El perfil de ingreso y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

[Web del centro](#) > Estudios > GIE > Acceso

El análisis de los indicadores presentados en la Tabla 3.6 revela un perfil de ingreso altamente cualificado para el curso 2023-24. La nota media de acceso supera la puntuación mínima requerida y un porcentaje significativo de los estudiantes ha seleccionado esta titulación como su primera opción, lo cual sugiere un alto grado de interés y motivación. Además, considerando que la vía prioritaria de acceso al título es a través de prueba de acceso a la universidad (Vía 1), se puede inferir que la mayoría de los estudiantes que acceden al título lo hacen tras haber superado un bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo que coincide con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3.2: Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA).

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	30	5.48%	13	92.86%	5	7.341	8	3	1	0	1
2022-23	30	4.98%	18	75%	5	8.246	7	4	0	1	6
2021-22	30	8.63%	16	100%	5	8.008	5	2	1	7	1
2020-21	30	7.75%	9	90%	5	6.988	4	3	0	1	1
2019-20	50	10.53%	9	90.91%	5	8.311	7	2	0	0	0

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

En los indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con el programa formativo, se puede observar que ambos indicadores aumentan con respecto al curso anterior y alcanzan el valor más alto de la serie temporal evaluada, alcanzando un valor de 4,14 puntos sobre 5 (percentil 82).

Analizando otros indicadores referentes al estudiantado de nuevo ingreso, se tiene:

- **ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título:** El 92,86% del alumnado entrante ha elegido el título como primera opción en el curso 2023-24, aumentando significativamente con respecto al curso anterior y siendo el segundo valor más alto de los últimos 5 cursos.
- **ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación mantiene su tendencia creciente con respecto a los cursos anteriores, indicando que cada vez hay mayor interés por este título en la fase de prescripción. Si se compara con el dato del curso 2019-20, el primero de la serie, se observa que se ha multiplicado por una cifra superior a dos a lo largo de estos cinco cursos.
- **ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título:** Este indicador también crece significativamente con respecto al curso anterior, situándose en un 56,67%, siendo la cifra más alta de la serie temporal evaluada. Al igual que con el indicador anterior, la comparación con la cifra del curso 2019-20 demuestra que este indicador se ha duplicado en los últimos cinco cursos.
- **ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** En el curso 2023-24 este indicador alcanza un 29,55%, lo que supone un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Documentos 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - ESI > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS> 02. SEGUIMIENTO> Grado en INGENIERÍA ELÉCTRICA> Curso 22_23

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

[Grado en Ingeniería Eléctrica – Escuela Superior de Ingeniería](#) > *Asignaturas*

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las incidencias docentes por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación:** El grado de satisfacción con la coordinación docente se ha ido incrementado a lo largo de los últimos años, llegando a alcanzar la puntuación de 3,17. Sin embargo, al objeto de mantener y aumentar la puntuación obtenida, se mantendrá la misma acción de mejora planteada en Autoinformes anteriores.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la [web](#) del título.

Al igual que en la ESI, en la ETSIA también existen acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- La ETSIA pone a disposición del profesorado una [herramienta online](#) que facilita la gestión de solicitudes de modificaciones puntuales en el horario docente.
- En caso de presentarse alguna incidencia docente, se informará al alumnado a través de las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

- **ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación** docente durante el curso 2023-24 se mantiene en un valor próximo al anterior, resultando de 3,5 puntos sobre 5, considerándose un valor aceptable.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerario específico

En la Escuela Superior de Ingeniería se oferta un doble grado entre el Grado en Ingeniería Electrónica y el Grado en Ingeniería Eléctrica, toda la información se encuentra en la [web del doble título](#).

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado.

La propuesta formativa diseñada de este Doble Grado indica que los estudiantes del deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquellas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 300 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial de la Universidad de Cádiz, se otorgará tras la superación del estudiante de 300 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

El número de plazas ofertadas para la Doble Titulación es únicamente de 10.

Títulos que se imparten en más de un centro

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme [al Reglamento Interno](#) publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.

- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ETSIA
- Representante de estudiantes ESI

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: colabora.uca.es/share/page/site/comision-intercentros-grados-esi-etsia/documentlibrary

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-ETSIA-3.1: Ambos centros cuentan con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-3.2: Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas.</i>
<i>PF-ESI-ETSIA-3.3: Ambos centros cuentan con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones.</i>
<i>PF-ESI-3.1: La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente.</i>
<i>PF-ESI-3.2: La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro.</i>
<i>PF-ETSIA-3.1: El grado de satisfacción con el título, tanto del alumnado como del profesorado, crece con respecto al curso anterior y registra su valor más alto de los últimos cinco cursos.</i>
<i>PF-ETSIA-3.2: Las tasas de adecuación, ocupación y preferencia del título crecen (algunas significativamente) con respecto al curso anterior.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.</i>	<i>AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.</i>
<i>PD-ETSIA-3.1: La tasa de ocupación del título, a pesar de aumentar con respecto al curso pasado, tiene margen de mejora.</i>	<i>AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información y difusión del título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO, realizando actividades como Prácticas Aplicadas, visitas a laboratorios y otras en las que se fomente el contacto del profesorado del título con los alumnos potencialmente interesados en acceder al mismo.</i>

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas
- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación con el número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

La participación del profesorado en acciones formativas ha aumentado considerablemente situándose en un 50,79%.

En cuanto a los indicadores relacionados con la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente se comprueba que ha sufrido un descenso importante con respecto a cursos pasados (de 43,55% al 26,98%).

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Es por ello por lo que la tasa de evaluación es baja (14,29%), aunque ha aumentado con respecto al curso anterior. A pesar de ello, las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 88,89% EXCELENTES y el 11,11% son FAVORABLES, lo que indica que casi el 90% del profesorado alcanza la máxima calificación.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas sigue decreciendo, alcanzando el valor mínimo de la serie en el curso 2023-24, con un 36.76%.

La participación en Proyectos de innovación y mejora docente crece ligeramente desde el curso anterior, aunque se encuentra aún lejos de los mejores valores registrados en los últimos cinco cursos.

La participación en el programa DOCENTIA es muy baja, situándose en un 4.41%, lo que podría estar influenciado por el carácter opcional de la convocatoria, y también por la periodicidad de esta, siendo posible que el número de profesores a los que les hubiera correspondido someterse a evaluación en el curso 2023-24 sea muy reducido. Del profesorado evaluado, dos terceras partes recibieron la calificación de EXCELENTE, mientras que el tercio restante recibió calificación FAVORABLE. El porcentaje de calificados como EXCELENTE se ha reducido con respecto a los tres cursos precedentes.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de la Escuela Técnica Superior de Algeciras. Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), que cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido muy levemente (del 3,77 al 3,67). El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para la realización de este.

Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG (3.5 puntos sobre un máximo de 5) ha aumentado en más de un 20% con respecto al valor alcanzado en el curso pasado, aunque aún está por debajo del mejor resultado de la serie.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

El indicador se mantiene estable alrededor de un valor de 4, concretamente con un valor de 4,3 para este curso, el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contento generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Este indicador se mantiene estable con respecto al curso pasado en un valor de 4.3 puntos sobre un máximo de 5. El resultado alcanzado se considera alto (se alcanza el percentil 86) y, por lo tanto, satisfactorio. Además, se mantiene una tendencia estable dentro de los resultados positivos en la serie temporal evaluada.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

Los resultados para este curso muestran que el valor del indicador ha ido aumentando durante los tres últimos cursos (valor actual 3,71), y que el valor promedio, está siempre por encima de 3. La mejora en la Web del título y el hecho de que toda la información, contenido esté más accesible, ordenado y disponible hace que el grado de satisfacción global del PDI con el título haya aumentado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Este indicador aumenta con respecto al curso anterior, manteniendo la tendencia alcista de los últimos tres cursos y alcanzando el valor más alto de la serie completa, con un valor próximo al percentil 83, lo que se considera un resultado satisfactorio y que muestra un elevado grado de satisfacción del profesorado con el título. Este incremento en el grado de satisfacción puede atribuirse a la acciones de mejora realizadas en los cursos anteriores en cuanto a la información disponible en la web del título, o a una mejor estructuración de las tareas y contenidos entre el profesorado del título.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-4.1: El porcentaje de profesorado que ha participado en acciones formativas ha aumentado considerablemente.</i>
<i>PF-ESI-4.2: La satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene con una calificación alta superior a 4 sobre 5.</i>
<i>PF-ESI-4.3: Se ha subsanado la Recomendación 4.1 del último informe de evaluación del título.</i>
<i>PF-ETSIA-4.1: El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se mantiene estable dentro de un rango de resultados positivos.</i>
<i>PF-ETSIA-4.2: El grado de satisfacción global del PDI con el título alcanza su valor máximo en la serie analizada con un resultado superior a los 4 puntos sobre 5.</i>
<i>PF-ETSIA-4.3: La mayor parte del profesorado evaluado en DOCENTIA alcanza la valoración de EXCELENTE.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-4.1: Baja satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.
PD-ETSIA-4.1: La participación del profesorado en el programa DOCENTIA es baja.	AM-ETSIA-4.1: Incidir en la necesidad y los beneficios de someterse a este programa de evaluación de la actividad docente entre el profesorado del título.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

5.1 El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

Infraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbolín y mesa de ping-pong.

Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Biblioteca

La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del alumnado ha disminuido con respecto al curso anterior situándose en un valor de 3,63. Sin embargo, este valor ha ido creciendo para el profesorado, siendo ahora 4,15, bastante alejado de la satisfacción que tienen los alumnos con estos mismos recursos. Esta satisfacción el alumnado puede haber disminuido debido a que la falta espacio en la escuela condiciona los horarios que puede que no satisfagan a los alumnos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Infraestructura y equipamiento

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los

cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Biblioteca

La biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, de reciente construcción, está ubicada junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/infraestructura/biblioteca/>. Se trata de un edificio de 3 plantas donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, y una sala de aprendizaje. Todo ello está a disposición del estudiantado del centro.

Campus Virtual

Existe un curso virtual, alojado en la herramienta del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que se renueva cada curso académico y en el que se da acceso a todo el alumnado matriculado en el título. Este curso virtual se emplea a modo de herramienta de comunicación bidireccional entre la coordinación del título y los alumnos matriculados en todos los niveles de este. Además, todas las asignaturas del título cuentan con un curso virtual en esta misma plataforma, que se emplea por el profesorado para el intercambio de documentación, avisos, actividades docentes, y todo tipo de comunicaciones.

La plataforma de Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, desarrollada en el software libre Moodle, cuenta con herramientas de análisis de uso tanto por parte del profesorado como del estudiantado.

Los indicadores correspondientes a esta sección muestran resultados similares y que se mantienen estables en el entorno de los 4 puntos sobre 5 (ligeramente inferiores a este valor para el curso 2023-24). Ambos estamentos, profesorado y alumnos, valoran de forma similar los recursos disponibles para el título y se muestran razonablemente satisfechos con los mismos. La renovación de algunas estancias del centro, la disponibilidad de una nueva biblioteca y parte del aulario, la mejora en la disponibilidad y mantenimiento de los medios audiovisuales de algunas aulas, durante los últimos cursos pueden ser algunos de los motivos de esta valoración satisfactoria.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

5.2 En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta

revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería Eléctrica > Movilidad

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad saliente internacional, ni nacional, aunque sí entrante. La movilidad entrante internacional ha aumentado casi al doble (del 0,51% al 1%). Sin embargo, la movilidad entrante nacional ha disminuido a la mitad de los valores del año anterior (de 3,05% a 1,5%). Quizás esto venga motivado porque les resulta a los alumnos más interesantes la movilidad internacional.

El Proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad se mantiene prácticamente con respecto al curso anterior, situándose en 3,25. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro siguen funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los programas de movilidad del estudiantado se gestionan a través del Vicerrectorado de Internacionalización de la UCA, realizando la oferta de movilidad, firma de convenios, recepción de estudiantes visitantes, etc. Se puede acceder a su página web a través del siguiente enlace: <https://internacional.uca.es/>.

En la ETSIA existe la figura de Coordinador/a de Relaciones Internacionales, quien orienta a los estudiantes del centro interesados en realizar estancias en el extranjero, realiza la recepción y resto de actividades con el alumnado visitante, coordina los programas de docencia bilingüe en el centro, coordina y orienta sobre el reconocimiento y convalidación de asignaturas, etc. La información más relevante se publica en la web del centro, en su sección de movilidad internacional, que, a su vez, se divide en 10 subsecciones destinadas a estudiantes entrantes, salientes, PDI, PTGAS, o calendario de convocatorias, entre otras. Se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/movilidad/>.

Los datos de movilidad para el título se recogen en Sistema de Información de la UCA. Para el curso 2023-24, no existen datos de ningún tipo de movilidad en el Centro. Tampoco existen datos con respecto al grado de satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad nacional e internacional para el curso 2023-24.

Las tablas que contienen los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado de los que existen registros se incluyen en el Anexo 1.

5.3 En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede. En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios \(PTGAS\)](#) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección.

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valora positivamente al centro, 3,78 sobre 5, ya que las instalaciones son relativamente nuevas y los laboratorios reúnen las condiciones adecuadas

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con [PTGAS](#) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Grado en Ingeniería Civil.

Existe una encuesta opcional para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios tanto del personal de apoyo como del de gestión.

El indicador mantiene una tendencia ligeramente decreciente durante los últimos cinco cursos, aunque aún se mantiene en un valor que denota que la satisfacción de este sector con el Centro es predominantemente elevada.

5.5 En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes

PF-ESI-5.1: El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario.

PF-ESI-5.2: El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título.

PF-ESI-5.3: La movilidad entrante sigue subiendo en porcentaje y la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad también.

PF-ETSIA-5.1: Tanto el profesorado como el alumnado hacen una valoración positiva de los recursos e infraestructuras del título.

PF-ETSIA-5.2: El grado de satisfacción del PTGAS con el centro es elevado.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica

orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que casi todas las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 24 % de suspensos, siendo la tasa más alta de suspensos del 38%.

A continuación, se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	25%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	65%
Tasa de éxito	65%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 45% ha disminuido con respecto al curso anterior. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso ha estado menos motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 62,5%, por debajo del objetivo del 65%.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados ha aumentado (72%), aunque en algunas asignaturas el abandono está por encima del dato anterior.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (60%) ha aumentado considerablemente en el último curso, encontrándose muy lejos del valor objetivo (20%). Esta tasa refleja también el problema que tiene este título al ser usado como etapa intermedia por el estudiantado que no pudo acceder a la especialidad deseada y lo hace posteriormente tras cursar uno o dos años del título que nos ocupa. También se producen cambios de matrícula de una titulación a otra por la diferencia de precio entre las tasas académicas, ya que éstas presentan una diferencia considerable según sea primera matrícula o no.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor tan bajo (0%) y evidentemente inferior al objetivo de la memoria (25%) no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas de 4º

y el TFG, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar antes de realizar su Trabajo fin de grado.

- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa con un valor de 59,8% ha descendido y se sitúa con un valor inferior al valor objetivo (65%).
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios sigue subiendo a lo largo de los años y se sitúa ya en un valor de 5,8 años. Sin embargo, cabe recordar que al igual que el indicador Tasa de graduación, este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar, aplazando la realización de algunas asignaturas y es especial del TFG.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en estos indicadores con los objetivos de la memoria del título:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Se registra un valor del 50% para este indicador, ligeramente por debajo de la media de los últimos cursos.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 74.5%, suficientemente por encima del objetivo del 65%, al igual que en los cursos previos.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados aumenta ligeramente con respecto al curso anterior y registra el valor más elevado de toda la serie analizada.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Este indicador se sitúa en el 80% para el curso 2023-24. Se trata de un valor completamente anómalo en comparación con la tendencia de los cursos anteriores. Se encuentra, además, muy por encima del valor objetivo de la memoria, establecido en un 20%.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** El indicador registra una tasa del 0% para el curso 2023-24, por debajo del objetivo de la memoria del 25%.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Este indicador aumenta con respecto al curso pasado, alcanzando un 70.1%, por encima del objetivo de la memoria, situado en un 65%.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media se sitúa en 4 años, lo que corresponde con la duración prevista del título.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4 de este autoinforme.

Puntos Fuertes	
<i>PF-ESI-6.1: La tasa de presentados ha aumentado.</i>	
<i>PF-ETSIA-6.1: Se alcanzan resultados satisfactorios en las tasas de éxito, tasa de evaluación, tasa de eficiencia y duración media de los estudios.</i>	
Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.</i>	<i>AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da</i>

<p>PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 5,8.</p> <p>PD-ESI-6.3: La tasa de rendimiento ha disminuido.</p> <p>PD-ESI-6.4: La tasa de éxito ha disminuido.</p>	<p><i>lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.</i></p> <p>AM-ESI-6.2: Igual que AM-ESI 6.1.</p> <p>AM-ESI-6.3: Igual que AM-ESI 6.1.</p> <p>AM-ESI-6.4: Igual que AM-ESI 6.1.</p>
<p>PD-ETSIA-6.1: La tasa de abandono asciende al 80,00% en el curso 2023-24.</p> <p>PD-ETSIA-6.2: La tasa de graduación baja al 0,00% en el curso 2023-24.</p>	<p>AM-ETSIA-6.1: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de abandono.</p> <p>AM-ETSIA-6.2: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de graduación.</p>

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiantes](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida, etc.), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana

universitaria, informarles sobre sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.

- [Proyecto Acompañame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste es la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiantado sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 2,8 esta tasa se mantiene más o menos igual al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro sirven y son usadas por el estudiante.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 2,85 esta tasa ha crecido respecto al curso anterior. Igualmente, puede deberse a que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro empiezan a tener una mejor difusión y son mejor conocidas y por tanto usadas por el estudiante.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompañame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.
4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace: <https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Aumenta desde el curso anterior hasta los 3.33 puntos de valoración sobre un máximo de 5, lo que muestra una valoración y una tendencia predominantemente positiva de las actividades realizadas desde el centro.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Este indicador se mantiene estable en una valoración de 3 puntos sobre 5, considerándose una valoración positiva para este indicador.

7.2 Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este subapartado.

En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23.

Escuela Superior de Ingeniería

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las características de la titulación como establece el criterio 1 de este sub-apartado.

El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional:** El valor de este indicador ha crecido de 66,67% al 100% para la última cohorte analizada. Es un resultado muy positivo.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados:** El valor de este indicador ha descendido del 100% al 66,67% para la última cohorte analizada.
- **ISGC-P06-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.** Ha descendido de un 75% a un 33,3% lo que denota que los graduados encuentran más trabajo en la provincia.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La tabla que contiene los resultados de los indicadores correspondientes a este apartado se incluye en el Anexo 1.

Los valores obtenidos para los indicadores son satisfactorios, destacando un 100% para la tasa efectiva de inserción en un sector profesional relacionado con los estudios cursados, y un 0% en la tasa de inserción con movilidad geográfica. No obstante, la tasa de respuesta de la encuesta es reducida (33,33%), lo que dificulta la obtención de conclusiones fiables para estos indicadores.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dado la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener

actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería Eléctrica de la UCA en la vanguardia industrial.

Escuela Superior de Ingeniería

El título GIE confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial, incluyendo la Electricidad).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPESA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre "empleadores", se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro."

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.

Escuela Superior de Ingeniería

Con los datos disponibles se realiza el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.** La tasa de participación en estas encuestas sigue siendo baja debido a la desconexión con la Universidad de los egresados del título.
- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados sigue en descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Aunque sigue en suave descenso, se mantiene en un valor de 3 sobre 5.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los indicadores del grado de satisfacción de los egresados son aceptables (valor de 3,33 sobre 5), aunque descienden con respecto a los obtenidos en el curso anterior. No obstante, la baja tasa de respuesta (33,3%) condiciona la fiabilidad de los resultados obtenidos.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - Si bien la tasa de preferencia del título ha disminuido con respecto al curso anterior, la tasa de ocupación es siempre cercana al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
 - La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.

- En el Criterio 6:
 - Se presentó el reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación no llegan a los valores establecidos en la memoria, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
- El análisis del Criterio 7 muestra que:
 - La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica se mantiene.
 - La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional aumentan con respecto al curso anterior.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución, consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando. El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-7.1: El título cubre todas sus plazas casi al 100% cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible.</i>
<i>PF-ESI-7.2: La satisfacción del alumnado con el programa de orientación profesional ha crecido. Dado que era uno de los puntos a subsanar en el último informe de seguimiento del título, se constata que el título ha sido capaz de subsanar este problema.</i>
<i>PF-ETSIA-7.1: Los indicadores del grado de satisfacción del alumnado con las actividades y programas de orientación académica y profesional se mantienen o aumentan con respecto al curso anterior, obteniéndose resultados que se valoran positivamente en ambos casos.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.</i>	<i>AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.</i>
<i>PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.</i>	<i>AM-ETSIA-7.1: Insistir en la necesidad de participación en las encuestas a egresados con los alumnos próximos a la finalización de sus estudios.</i>

PLAN DE MEJORAS

Escuela Superior de Ingeniería y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 1.1: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.</p>	<p>Acción de Mejora nº 1.1: En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta:</p> <p>ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gie/plan-de-estudios/</p> <p>ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_2_4.pdf</p>	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
<p>Recomendación 1.2: Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.</p>	<p>Acción de Mejora nº 1.2: Se han incluido los datos de satisfacción global del PAS con el centro en el análisis de este autoinforme.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-03-01	ISGC-P07-04
<p>Recomendación 1.3: Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos</p>	<p>Acción de Mejora nº 1.3: Se analizarán junto al Servicio de Gestión de Calidad posibles acciones para fomentar la participación enviando correos electrónicos a los alumnos y egresados avisando de la importancia de rellenar nuestras encuestas.</p>	1	Equipo de Dirección y Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03

de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.						
Recomendación 2.1: Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	Acción de Mejora nº 2.1: En el último Informe considera parcialmente resuelta la recomendación sobre la participación en las encuestas de los grupos de interés, por tanto, se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03
Recomendación 2.2: Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	Acción de Mejora nº 2.2: ACCUA considera parcialmente resuelto el incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores. Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 3.1: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	Acción de Mejora nº 3.1: Para dar cumplimiento a esta recomendación, en este informe se indican los rangos de los indicadores evaluados.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	Varios
Recomendación 3.2: Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Acción de Mejora nº 3.2: Se detecta la mejora en algunos de los indicadores evaluados. En otros no se detectan mejoras, por lo que se vuelven a identificar como puntos débiles y se proponen nuevas acciones de mejora que aborden las debilidades detectadas.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede

<p>Recomendación 3.3: Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIE en ESI.</p>	<p>Acción de Mejora nº 3.3: Esta recomendación ha sido subsanada en este informe incluyendo un análisis de la duración media de los estudios del título.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
<p>Recomendación 4.1: Se recomienda que la ETSIA fomente la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.</p>	<p>Acción de Mejora nº 4.1: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y de innovación y mejora docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.</p>	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2026-03-01	ISGC-P05-02 ISGC-P05-03
<p>Recomendación 4.2: Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA.</p>	<p>Acción de Mejora nº 4.2: Reforzar las actividades de orientación en los alumnos de 3er y, principalmente, 4º curso para guiarles en la búsqueda de temática y tutor para su TFG. Promover entre los profesores del título la publicación de propuestas que puedan despertar el interés de los alumnos de TFG. Cuestionar al alumnado sobre los aspectos concretos en los que están encontrando dificultades, con el fin de plantear acciones de mejora más específicas.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11
<p>Recomendación 4.3: Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo.</p>	<p>Acción de Mejora nº 4.3: Los centros están trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.</p>	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	Varios
<p>Subsanación 5.1: Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional.</p>	<p>Acción de Mejora nº 5.1: Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.

<p>Subsanación 5.2: Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.</p>	<p>Acción de Mejora nº 5.2: En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.
<p>Subsanación 5.3: Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.</p>	<p>Acción de Mejora nº 5.3: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
<p>Subsanación 5.4: Se debe analizar en detalle la necesidad de personal técnico de laboratorio en la ESI y en la ETSIA.</p>	<p>Acción de Mejora nº 5.4: Esta información ha sido incluida en el actual autoinforme.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
<p>Subsanación 6.1: Se debe, en los futuros Autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de los estudios que se proponen para evaluar las causas de la elevada tasa de abandono, la baja tasa de graduación,</p>	<p>Acción de Mejora nº 6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.</p>	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04: Tasa de abandono. ISGC-P04-05: Tasa de graduación. ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.

la elevada duración de los estudios, etc.						
Subsanación 7.1: Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Acción de Mejora nº 7.1: Se incorporará en la web del centro un cuestionario para que los empleadores puedan indicar el nivel de satisfacción con el título.	1	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 7.2: Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Acción de Mejora nº 7.2: La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas. Además, se impulsará la participación de los grupos de interés mediante una campaña de difusión en línea, utilizando las páginas web, el campus virtual y el correo electrónico como principales canales. En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.
PD-ESI-1.1: Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1: Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01
PD-ESI-1.2: El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen	AM-ESI-1.2: Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01-03
PD-ESI-2.1: No están publicados en la web los	AM-ESI-2.2: Se publicarán en la web del grado	2	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	

históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.						
PD-ETSIA-2.1: El listado de miembros de la CGC en el centro no está actualizado	AM-ETSIA-2.1: Se actualizará el listado de CGC en el centro y se vigilará su actualización periódica.	2	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
PD-ESI-3.1: La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja. (3.17)	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-10
PD-ETSIA-3.1: La tasa de ocupación del título, a pesar de aumentar con respecto al curso pasado, tiene margen de mejora.	AM-ETSIA-3.1: Mejorar la información y difusión del título entre los estudiantes de bachillerato y últimos cursos de la ESO, realizando actividades como Prácticas Aplicadas, visitas a laboratorios y otras en las que se fomente el contacto del profesorado del título con los alumnos potencialmente interesados en acceder al mismo.	2	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-17
PD-ESI-4.1: Baja satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1: El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11
PD-ETSIA-4.1: La participación del profesorado en el programa DOCENTIA es baja.	AM-ETSIA-4.1: Incidir en la necesidad y los beneficios de someterse a este programa de evaluación de la actividad docente entre el profesorado del título.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-05

PD-ESI-6.1: La tasa de graduación de este curso se ha situado en 0,00%.	AM-ESI-6.1: Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05
PD-ESI-6.2: El número de años para terminar los estudios ha subido hasta 5,80.	AM-ESI-6.2: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-07
PD-ESI-6.3: La tasa de rendimiento ha disminuido.	AM-ESI-6.3: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-01
PD-ESI-6.4: La tasa de éxito ha disminuido.	AM-ESI-6.4: Igual que AM-ESI-6.1.	3	Responsable de calidad	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-02
PD-ETSIA-6.1: La tasa de abandono asciende al 80% en el curso 2023-24.	AM-ETSIA-6.1: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de abandono.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04
PD-ETSIA-6.2: La tasa de graduación baja al 0,00% en el curso 2023-24.	AM-ETSIA-6.2: Evaluar la potencial afección de la alta empleabilidad del título sobre la tasa de graduación	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05
PD-ESI-7.1: El perfil de egreso, aunque aún válido y actual, no se ha revisado recientemente y no existe un procedimiento para ello.	AM-ESI-7.1: Elaborar un procedimiento que permita revisar anualmente si el perfil de egreso del título se corresponde con la demanda de la sociedad.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-16:
PD-ETSIA-7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.	AM-ETSIA-7.1: Insistir en la necesidad de participación en las encuestas a egresados con los alumnos próximos a la finalización de sus estudios.	3	Coordinador del Título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-01_03

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,15	3,28	3,41	3,58
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	3,86	3,77	4,10	4,38
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,72	3,86	3,70	3,69

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.	-	3,67	3,33	4,00	3,43
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.	-	4,09	3,5	3,68	3,86
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s.	-	3,80	3,87	3,71	3,69

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	59,60%	50,00%	37,90%	45,90%	45,00%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	77,30%	66,50%	57,50%	64,40%	62,50%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	77,10%	75,10%	66,00%	71,20%	72,00%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	73,50%	56,80%	52,20%	50,00%	60,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0,00%	4,50%	10,90%	13,00%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	76,50%	67,20%	70,20%	67,30%	59,90%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,00	3,90	4,80	5,10	5,70

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	1,57%	-	2,00%	0,51%	1,00%
	Movilidad entrante nacional	3,59%	-	0,50%	3,05%	1,50%
	Movilidad saliente internacional	0,53%	0,50%	1,50%	1,02%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,80	2,67	3,12	3,17

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	2,93	3,00	3,77	3,67

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	2,81	2,55	3,30	3,25

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción.	62,50%	54,55%	52,38%	56,25%	45,45%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	106,67%	97,78%	93,33%	106,67%	97,78%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	100,0%	75,56%	60,00%	97,78%	66,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	5,24%	29,21%	26,02%	33,17%	31,68%

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	60,60%	47,80%	53,00%	54,20%	50,00%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	76,60%	72,40%	82,60%	81,20%	74,50%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados).	9,20%	66,00%	64,20%	66,70%	67,20%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0,00%	41,20%	33,30%	25,00%	80,00%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	100,0%	35,30%	33,30%	25,00%	0,00%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	64,10%	65,20%	79,50%	67,20%	70,10%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,40	5,00	2,90	5,40	4,00

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.	Movilidad entrante internacional	-	-	4,65%	-	-
	Movilidad entrante nacional	4,44%	-	2,33%	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,33%	-	-	2,22%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.	-	2,50	2,80	3,92	3,50

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.	-	3,50	4,33	2,88	3,50

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes.	-	-	4,67	3,80	-

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción).	90,91%	90,00%	100,0%	75,00%	92,86%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta).	22,00%	33,33%	26,67%	40,00%	46,67%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas).	28,00%	36,67%	40,00%	33,33%	56,67%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	22,73%	21,28%	27,03%	40,00%	29,55%

3) P05 – Gestión del Personal Académico.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,79%	45,76%	35,54%	37,1%	50,79%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	42,06%	48,31%	33,06%	43,55%	26,98%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	15,87%	16,95%	13,22%	13,22%	16,67%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,00%	75,00%	75,00%	75,00%	90,48%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	45,00%	25,00%	25,00%	25,00%	9,52%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,00	4,10	4,10	4,30	4,30

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,68%	59,26%	45,00%	37,29%	36,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	17,74%	46,30%	31,67%	13,56%	19,12%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	12,90%	12,96%	11,67%	11,67%	4,41%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,50%	71,43%	71,43%	71,43%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,50%	28,57%	28,57%	28,57%	33,33%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,50	4,10	5,00	4,30	4,30

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.
Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.	-	2,96	2,60	2,84	2,80
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.	-	2,62	2,49	2,65	2,85

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,79	3,61	3,85	3,63
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,16	3,84	4,07	4,15

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	3,11	2,87	3,98	3,81
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	4,13	4,11	4,00	3,90

5) P07 –Medición de resultados
Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	4,76%	3,23%	22,22%	25,00%	10,71%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3,00	3,00	2,00	4,00	3,00
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	3,00	3,00	3,83	3,00

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	3,54	3,33	3,06	3,63	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	3,80	3,50	3,23	3,50	3,71

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,80	3,50	3,23	3,50	3,71

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.	-	100,0%	0,00%	66,67%	100,0%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	-	100,0%	0,00%	100,0%	66,67%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica.	-	100,0%	0,00%	75,00%	33,33%

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0,32%	0,31%	0,31%	0,31%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,59%	-	0,31%	0,31%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título.	2,40	4,00	3,00	4,00	4,14
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título.	3,50	4,00	3,00	3,86	4,14

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro.	4,00	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	0,97%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	1,9%	1,02%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	-	-

INDICADOR (Rango: de 1 a 5)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.	25,00%	-	-	12,50%	33,33%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	4,00	-	-	4,00	3,33
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.	3,00	-	-	4,00	3,33

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Escuela Superior de Ingeniería

Pendiente de actualización en la web.

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIE_Profesorado_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Disponible en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GIE_2023_24.pdf

ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Escuela Superior de Ingeniería

Pendiente de actualización en la web.

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/03/GIE_Resultados_Asignaturas_2023_2024.pdf

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Disponibile en la página web a través del siguiente enlace:

https://etsingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/PorcentajeCalificaciones_GIE_2023-24.pdf